

Guayaquil, 1 de Agosto del 2003

Señor don:

MARCOS VERNAZA BURGOS

Ciudad.-

21402
17
Ref.: 715/4/67
13407/4E/82

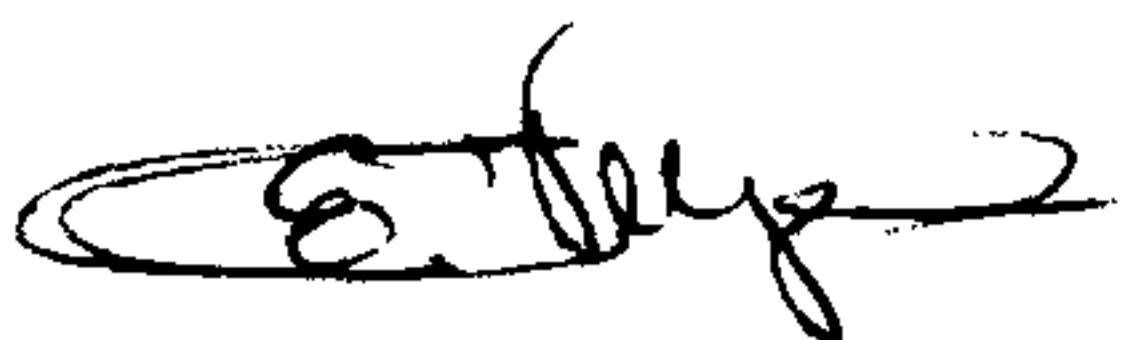
De mis Consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta general extraordinaria de socios de la Compañía "CAN-VER C. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo y los demás deberes y atribuciones determinados en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social, Prórroga del contrato social y Ampliación del Objeto Social de la compañía otorgada ante el Notario Segundo de este cantón, Dr. Jorge Jara Grau, el 6 de Agosto de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Septiembre de 1982.

La Compañía "CAN-VER C. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de este cantón, Dr. Carlos Quiñonez Velázquez, el 14 de Octubre de 1966 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Febrero de 1967.

Atentamente,

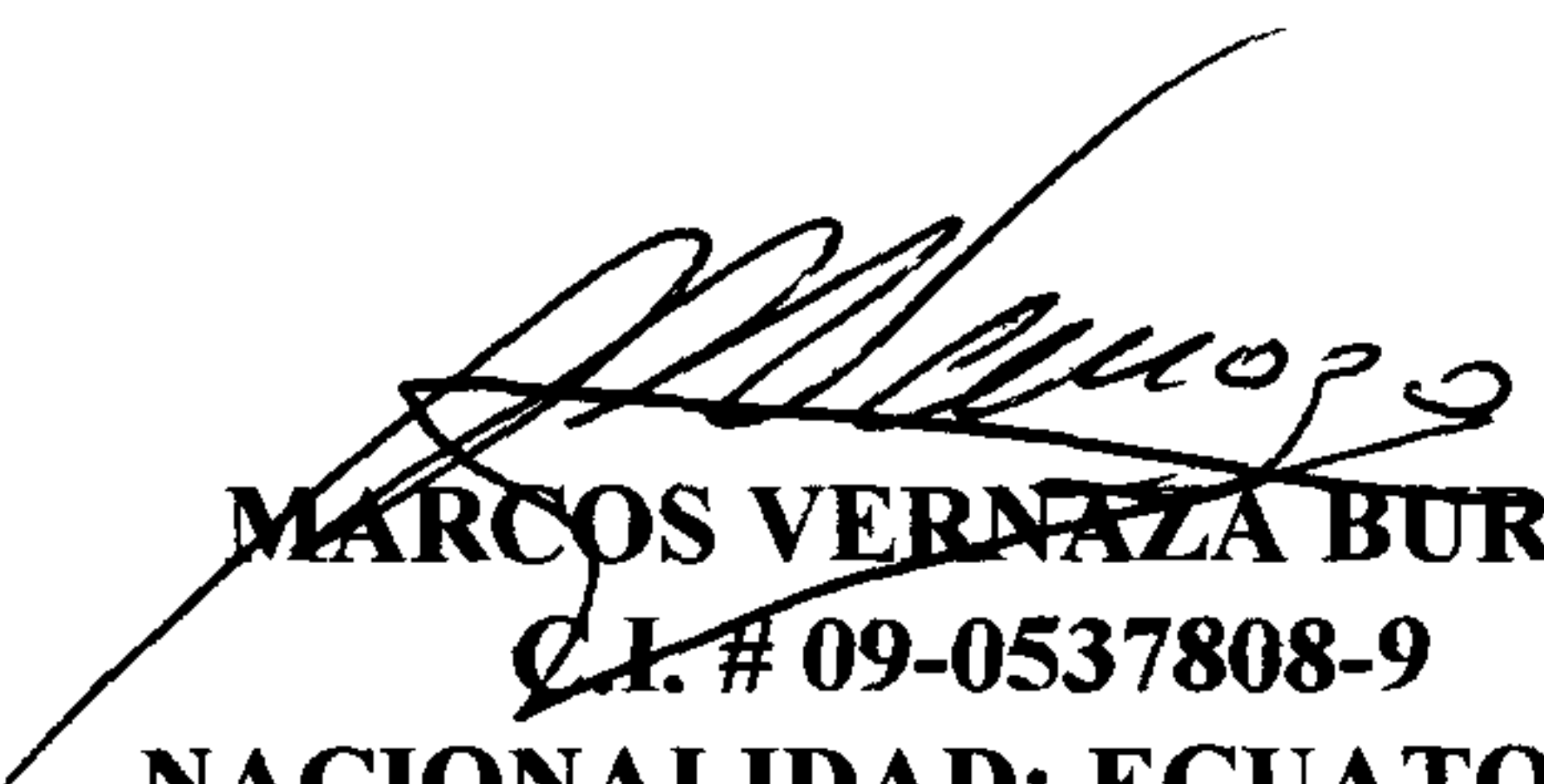


EDUARDO VERNAZA REQUENA

Presidente Ejecutivo

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "CAN-VER C. LTDA."

Guayaquil, 1 de Agosto del 2003



MARCOS VERNAZA BURGOS

C.I. # 09-0537808-9

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Ok Pa
2003 11. 23

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **"CAN-VER C. LTDA."**; a favor de **MARCOS VERNAZA BURGOS**; de fojas **96.408 a 96.410**, Registro Mercantil número **14.494**, Repertorio número **21.853**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Agosto del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 64880
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 